



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CentroGeo**  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN  
CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.**

# Actividades de Retribución Social

Junio 2023



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CentroGeo**  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

# Fundamento

- Desde la Convocatoria Becas Conacyt Nacionales 2021, en el apartado derechos y obligaciones del becario, como parte de las obligaciones del becario se enumera:

“Entregar al Conacyt el informe de la investigación documental, de campo o de laboratorio, así como la **Constancia de actividades de retribución social**, en los términos que para esos efectos se establezcan para realizar el trámite de conclusión de la beca”.

Lo anterior también se estipula en el artículo 16 del Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CentroGeo**  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

- Mientras que para el posgrado al que esta inscrito el becario indica:

“Corroborar la entrega, al Conacyt, del informe de la investigación documental, de campo o de laboratorio, así como la **Constancia de actividades de retribución social**, en los términos que para esos efectos se establezcan para realizar el trámite de conclusión de la beca”.

- En el Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, se establece que :

**Retribución Social** son las actividades realizadas por las personas Becarias con actores de los sectores público, social o privado para promover el acceso universal al conocimiento científico y sus beneficios sociales, en particular de aquellos que deriven del proceso de formación para el que recibieron la Beca.



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CentroGeo  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

- En el documento “Preguntas frecuentes Becas nacionales 2022”

El CONAHCYT estipula que:

No existe un mínimo de horas o actividades para obtener la constancia, dado que se entiende que, debido a la diversidad de los programas, las actividades pueden variar, por lo que únicamente se requiere que las actividades que realicen demuestren **impacto social** de acuerdo a los parámetros que les requiera la Coordinación de Posgrado.

- Así mismo, el documento indica que para reportar al CONAHCYT las actividades de retribución social:

“Las personas becarias entregarán la constancia de retribución social otorgada por su coordinación al realizar el trámite de conclusión de beca.”

Lo anterior aplica para las personas becarias que hayan obtenido una beca a partir de las Convocatorias 2021.



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Dicho Anexo menciona como objetivos de las actividades de retribución social:

- Propiciar la **reflexión y conciencia** sobre el **compromiso ético** de las becarias y los becarios sobre el apoyo que reciben gracias a las aportaciones de la sociedad mexicana, para su formación.
- Contribuir con diferentes **estrategias para la aplicación de los resultados de investigación y su comunicación**, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y comunidades.
- Colaborar en la **atención y solución de problemas prioritarios** en los contextos en donde se ubican las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.
- Dar **sentido y significado a los procesos educativos de formación**, al articular los procesos formativos, con las realidades y problemas prioritarios de las regiones donde se realizan las investigaciones.

Finalmente, en el Anexo 1. Actividades de retribución social, se indica que las actividades enlistadas son enunciativas más no limitativas y que **se podrán considerar actividades diferentes**, siempre y cuando demuestren un **compromiso** de comunicación, colaboración y tengan un impacto significativo en la sociedad mexicana.





# Actividades para el CentroGeo

No.	Actividad de retribucion	Descripción	Aplica para:		
			Especialidad	Maestría	Doctorado
1	Colaborar como adjuntos de los docentes en los programas de posgrado.	Curso o seminario a lo largo de la formación	X	X	X
2	Asesorar a jóvenes de maestría en su formación.	Asesoría o tutoría sobre temas relacionados con sus trabajos terminales o investigaciones.			X
3	Crear materiales multimedia y de comunicación social con resultados de investigación.	Investigaciones que atiendan problemáticas sociales, económicas o culturales actuales. Videos, podcast, spots de radio, folletos, manuales, infografías.	X	X	X
4	Presentar resultados de su investigación ante grupos sociales, productivos e instituciones	Talleres, asambleas comunitarias.	X	X	X
5	Impartir cursos o talleres de formación e innovación social.	Actividades de formación y capacitación.	X	X	X
6	Realizar un servicio social en instituciones y organizaciones de la sociedad civil.	Actividades de apoyo y colaboración social.	X	X	X
7	Elaboración de notas y artículos de difusión.	En medios académicos o de reconocimiento.	X	X	X
8	Colaborar en procesos de innovación social y tecnológica.	Intercambio de experiencias, en ferias, talleres de comunicación y divulgación de resultados	X	X	X
9	*Desarrollar actividades para la restauración ecológica en sistemas afectados.		X	X	X
10	Organizar eventos de formación y promoción de vocaciones científicas.	Intercambio de experiencias, ferias talleres de comunicación y divulgación de resultados	X	X	X
11	Participar en foros de intercambio de experiencias sociales/institucionales	Intercambio de experiencias, ferias talleres de comunicación y divulgación de resultados	X	X	X
12	Colaborar con el CentroGeo en eventos o presentaciones, como participantes o apoyo	Cuando el CentroGeo los convoque.	X	X	X
13	Participar como evaluador o revisor de los procesos de asignación de beca o apoyos dentro del CONACYT.	Cuando el Conacyt los convoque.			X
14	Apoyar a los programas de posgrado registrados en el SNP para dar cursos, talleres, conferencias, etc., sobre los temas en los que se es experto	Dentro de su Universidad o fuera, siempre y cuando sea en programas con registro vigente en el PNPC. Para becarios al extranjero, es requisito que los cursos, talleres, o conferencias, entre otros; sean en programas nacionales dentro del PNPC.	X	X	X
15	Divulgar la ciencia y tecnología a niños y jóvenes, mediante cursos y pláticas.	Pláticas dentro del territorio nacional, ya sea en instituciones de educación básica públicas o privadas. Previa invitación formar de dicho sector.	X	X	X





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CentroGeo**  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

# Lineamientos

- Retoma la definición de retribución social y los objetivos de las actividades.
- Establece a quienes deben cumplir las actividades y los términos.
- Así como, procedimientos para el registro y la liberación.
- Se propone una actividad por cuatrimestre



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



## Objetivos de las actividades de retribución social:

- Propiciar la **reflexión y conciencia** sobre el **compromiso ético** de las becarias y los becarios sobre el apoyo que reciben gracias a las aportaciones de la sociedad mexicana, para su formación.
- Contribuir con diferentes **estrategias para la aplicación de los resultados de investigación y su comunicación**, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y comunidades.
- Colaborar en la **atención y solución de problemas prioritarios** en los contextos en donde se ubican las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.
- Dar **sentido y significado a los procesos educativos de formación**, al articular los procesos formativos, con las realidades y problemas prioritarios de las regiones donde se realizan las investigaciones.







GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CentroGeo**  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

## ***Participantes***

Todos aquellos alumnos que sean beneficiarios de una beca para la realización del posgrado en esta institución a partir del 2021.

## ***Términos***

- Se deberá cumplir con al menos una actividad durante el cuatrimestre, o dos cuando el programa sea semestral, durante el periodo de la beca.
- Para cada actividad se deberá contar con evidencias y constancia de la descripción de cada actividad.



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

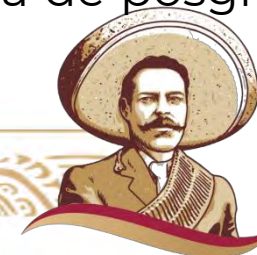


**CentroGeo**  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

## *Procedimiento*

### Para el registro

1. Durante la realización de la actividad, la o el becario (o) deberá recolectar evidencia de su participación. Por ejemplo: en el caso de asesorar a jóvenes de maestría en su formación, el doctorante debe presentar una bitácora con el horario de las asesorías y los avances logrados en cada sesión. Para el caso de la creación de materiales, se deberá presentar el material generado.
2. Para cada actividad a reportar, la o el becario(o) deberá llenar el formato **Informe de actividad de retribución social** con la información ahí solicitada. Las firmas deben ser preferentemente autógrafas y con tinta azul. La persona que supervisa la actividad es aquella que vigila o dirige la realización de la actividad. En el caso de presentación en congresos, el supervisor es el director de tesis o el tutor del estudiante.
3. Al final del cuatrimestre, la o el becario(o) presentará sus informes de actividad de retribución social, con sus evidencias, al Coordinador académico del programa de posgrado para su revisión y firma.



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CentroGeo**  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

## Para la liberación

1. Una vez que la o el becario(o) cumpla con las actividades de retribución social correspondientes al periodo de la beca, deberá llenar el formato **Constancia de actividades de retribución social** con la información requerida.
2. El formato se entregará a la Secretaria de Posgrado del programa de posgrado junto con una lista de las actividades de retribución realizadas para su revisión y firma.
3. Una vez firmada la constancia, la o el becario(o) deberá realizar su trámite de conclusión de beca y subirla a la plataforma de CONAHCYT junto con los documentos requeridos para tal efecto.

## *Restricciones*

Los beneficiarios no podrán realizar su retribución social en actividades de proyectos propios.



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CentroGeo**  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**¡GRACIAS!**



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO